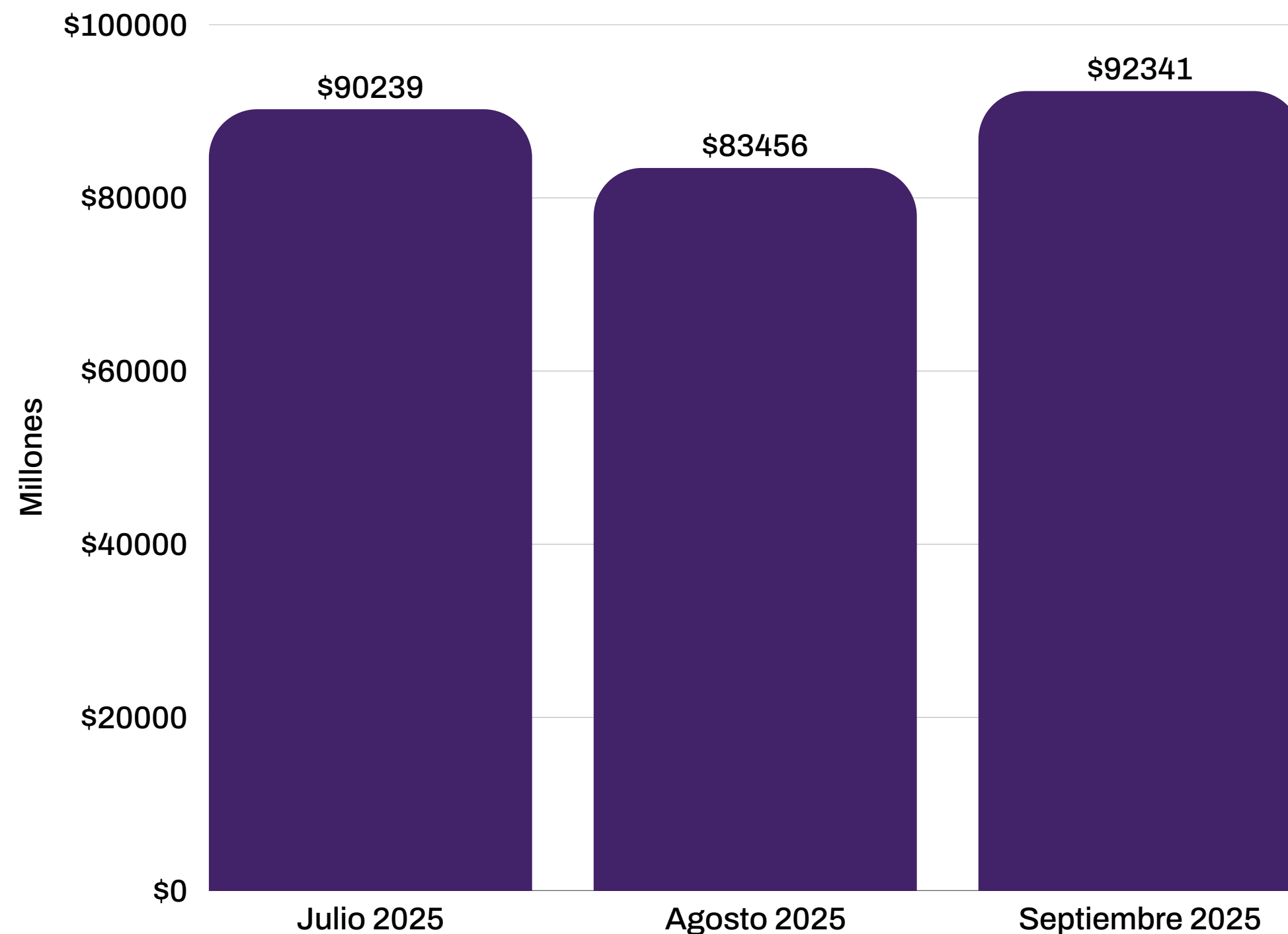


A woman with long dark hair, wearing a black tank top and a blue lanyard, is looking at a document. Next to her, a man with glasses and a blue vest over a white shirt is also looking at a document. The vest has the ATER logo and text. They are standing in front of a brick wall. The overall scene is dimly lit, suggesting an evening or indoor setting with low light.

RECAUDACIÓN INFORME TRIMESTRAL

2025 ● —————
JULIO / AGOSTO / SEPTIEMBRE

ATER



La recaudación de tributos provinciales correspondiente al período julio-septiembre de 2025 ascendió a un total de **\$266.035.622.273**

Julio: \$90.239.404.709

Agosto: \$83.455.528.144

Septiembre: \$92.340.689.420

La recaudación registrada durante el tercer trimestre de 2025 representa un incremento de **\$88.586.739.234** respecto al mismo período del año anterior (Julio - Septiembre 2024), equivalente a un crecimiento acumulado en términos porcentuales del **49,92%**.

El aumento observado obedece, principalmente, al desempeño del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, que en conjunto (Convenio Multilateral y Contribuyentes Directos) representó aproximadamente el 67,43% de la recaudación total. Le siguen el Impuesto a los Automotores con el 12,85%, Impuesto Inmobiliario (considerando sus componentes urbano/suburbano y rural) con una participación del 9,21%, el Impuesto de Sellos con el 8,70%, y el Impuesto al Ejercicio de las Profesiones Liberales con el 1,06%.

En términos de variación interanual, los tributos que registraron los mayores incrementos respecto del segundo trimestre de 2024 fueron el Impuesto Inmobiliario en conjunto, con una suba del 133,82%, el Impuesto a los Automotores, con un crecimiento del 98,87%, el Impuesto al Ejercicio de las Profesiones Liberales, que creció 86,52%, el Impuesto de Sellos, que registró una variación positiva del 53,81% y el Impuesto sobre los Ingresos Brutos que creció un 35,05%.

Concepto	Julio - Septiembre 2025	Part %	Julio - Septiembre 2024	Part %	Var. \$	Var. %
Imp. Inmobiliario Urbano / Suburbano	\$12.261.699.605,00	4,61%	\$5.000.165.165,00	2,82%	\$7.261.534.440,00	145,23%
Imp. Inmobiliario Rural	\$12.232.155.982,00	4,60%	\$5.475.175.105,00	3,09%	\$6.756.980.877,00	123,41%
Imp. a los Automotores	\$34.187.056.073,00	12,85%	\$17.190.455.970,00	9,69%	\$16.996.600.103,00	98,87%
IIBB Contribuyentes Directos	\$76.107.765.786,00	28,61%	\$67.248.799.582,00	37,90%	\$8.858.966.204,00	13,17%
IIBB Convenio Multilateral	\$103.275.735.979,00	38,82%	\$65.574.508.923,00	36,95%	\$37.701.227.056,00	57,49%
Profesiones Liberales	\$2.810.210.923,00	1,06%	\$1.506.652.306,00	0,85%	\$1.303.558.617,00	86,52%
Impuesto de Sellos	\$23.158.444.067,00	8,71%	\$15.056.791.526,00	8,49%	\$8.101.652.541,00	53,81%
Imp. Transferencia Gratuita de Bienes	\$16.654.187,00	0,01%	\$6.485.246,00	0,00%	\$10.168.941,00	156,80%
Ley N°4035	\$7.759.327,00	0,00%	\$36.740.684,00	0,02%	-\$28.981.357,00	-78,88%
Varios (**)	\$1.978.140.344,00	0,74%	\$353.108.532,00	0,20%	\$1.625.031.812,00	460,21%
Total Recaudación	\$266.035.622.273,00	100,00%	\$177.448.883.039,00	100,00%	\$88.586.739.234,00	49,92%

Referencias: (**) Incluye: Derecho de Extracción de Minerales y Tasas Retributivas.

Por último, se presentan los porcentajes de incremento de la recaudación de la Administradora Tributaria de Entre Ríos (ATER) y su comparación con la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) para el período bajo análisis, en el siguiente cuadro:

Recaudación 3° Trimestre 2025	VARIACION INTERANUAL MENSUAL			Variación % Acumulada
	Julio 2025 vs. Julio 2024	Agosto 2025 vs. Agosto 2024	Septiembre 2025 vs. Septiembre 2024	
ATER	48,76%	47,37%	53,50%	49,92%
ARCA	33,34%	27,00%	14,31%	24,35%

ATER

www.ater.gob.ar

  /aterinfo